

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

La campaña electoral en Alemania

DISCURSO DEL CANCELLER

En el Palacio de Deportes de Berlín, ante 20.000 personas, Hitler ha empezado la campaña electoral con un gran discurso, cuyos primeros párrafos estuvieron dedicados a explicar los orígenes del movimiento racista que ahora dijo entra en su segunda fase.

El orador dijo que él se diferenciaba de muchos millones de alemanes, en que no sólo vio que la revolución de 1918 era un crimen, sino el remedio a los daños causados, aprendiendo las lecciones de la historia. De ese modo encontró Hitler su camino.

La meta suprema del racismo es unir al pueblo alemán, y, por consiguiente, el ataque más fuerte debe dirigirse contra la lucha de clases. El marxismo significa la desintegración de la nación, y, por consiguiente, la traición a las clases trabajadoras y a los agricultores, y, sobre todo, a las clases medias empobrecidas.

A los que preguntan cuál es el programa del racismo, contesta Hitler que durante los años pasados hubiera sido posible restaurar la nación alemana con unos pocos puntos concretos de programa, pero ahora hay que construir de nuevo desde los cimientos del edificio. Yo digo tengo que empezar sentando el principio de que no hay que mentir ni burlar al pueblo. El racismo se ha negado siempre a dirigirse al pueblo con promesas baratas.

La resurrección de pueblo debe venir del pueblo mismo. No hay que esperar la caída del cielo, sino conseguirla por la voluntad decidida de la nación.

No pongáis fe ninguna en la ayuda del extranjero.

Trabajemos conforme a las leyes de la vida, que son constantes. No conforme a las leyes de la vida del extranjero.

Los conflictos escolares

LOS ALUMNOS DE INGENIEROS INDUSTRIALES PERSISTEN EN LA HUELGA

Se nos ruega la inserción de esta nota:

«Los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, ante el decreto y la orden aparecidos en la «Gaceta» del 29 de enero pasado, creen oportuno hacer las siguientes manifestaciones:

Que el citado decreto del ministerio de Instrucción pública satisface muchas de las aspiraciones que durante tanto tiempo fueron preocupación nuestra. No podemos decir lo mismo de la orden a que antes nos referimos, sobre todo si se tiene en cuenta que la cuestión de los profesores auxiliares no ha sido todavía resuelta. Sin embargo, no tenemos inconveniente en hacer público que este último punto podemos darlo por zanjado, ya que, de acuerdo con nuestra petición, los dos profesores que pedimos fuesen separados de sus cátedras lo han sido prácticamente, y que, por tanto, parece lógico esperar que el Consejo Nacional de Cultura emita en breve plazo dictamen y que lo haga de acuerdo con nuestras justas peticiones.

También hemos de hacer algunas aclaraciones respecto a nuestra decisión de continuar la huelga, que sirvan de orientación a los que encuentren incongruente esta actitud con las palabras precedentes. Nuestra huelga fué planteada por cuestiones de régimen interno y para protestar del intrusismo que padece nuestra futura profesión, y que hace que el campo de los ingenieros con título oficial quede reducido a unas proporciones mucho menores de las que les corresponde por sus estudios y por el hecho de poseer un título superior; en cambio, continúan obteniendo puestos muy superiores a los que son capaces de desempeñar, por sus conocimientos, fué a vivir a la choza hace dos meses y medio, con amigos de corta edad, que en el momento de ocurrir el hundimiento se encontraban en un cinematógrafo.

de clases, sino conforme a las lecciones de la historia.

Los cimientos de la nación deben ser el pueblo en carne y hueso y el genio de la raza. No viviremos para ideas y teorías, ni para fantasmales programas de partido, sino para la nación alemana. En este punto aludió a la paz, diciendo que requería la existencia de naciones fuertes, capaces de protegerla.

Las causas de la decadencia han de ser suprimidas radicalmente con la ayuda de Dios Todopoderoso. Nunca aceptaré un compromiso en la lucha que debe resumirse en esta frase: El marxismo contra el pueblo alemán. Nuestra gran tarea debe ser devolver al pueblo la fe en Dios y construir la nación sobre los dos pilares del campesino alemán y del obrero alemán. Todo lo grande ha de salir de la grandeza individual.

Finalmente, es preciso restablecer la pureza en la vida del pueblo, en la administración, en la cultura, en el pensar, en el arte, en la música. Hay que inculcar el respeto a las tradiciones del pasado, a los grandes hombres de la historia y hacer penetrar a la juventud en el espléndido reino del pasado. Los muertos deben levantarse ante los jóvenes como una advertencia perenne.

Termino con un párrafo gradilocuente, diciendo que cualquiera que fuese el veredicto de la nación alemana, ellos continuarán su camino para evitar que Alemania pierda. Delante de nosotros están los espíritus de los que murieron. Dentro de cuatro años, el pueblo alemán debe juzgar nuestra obra, que no emprendemos por afán de lucro o de gloria personal.

DIARIO COMUNISTA SUSPENDIDO

Ha sido suspendido el órgano del partido del Centro en Oldemburgo.

Los estudiantes de Farmacia persisten también en su actitud, sin que el Gobierno, no obstante la presencia en él del señor Giral, se preocupe de resolver el pleito que ha motivado la actitud de los escolares.

Como estas últimas peticiones no dependen del ministerio de Instrucción pública, hemos de manifestar que continuamos, desligada de las demás, esta cuestión, ya que la solución de este asunto no depende de dicho ministerio y que, por ser cuestión de Gobierno, esperamos de los Poderes públicos se mantenga claramente su decisión de resolver este problema, dándonos satisfacción en algunas de las peticiones elevadas hace dos meses a la Presidencia.»

TAMBIEN PERSISTEN LOS DE FARMACIA

Los estudiantes de Farmacia persisten también en su actitud, sin que el Gobierno, no obstante la presencia en él del señor Giral, se preocupe de resolver el pleito que ha motivado la actitud de los escolares.

Hundimiento en una choza

DOS HERIDOS GRAVES

A las ocho de la noche, al final de los desmontes de la calle de Lucio del Valle, se hundió una choza habitada por el matrimonio Aurelio Moreno Serrano, de cuarenta y cinco años, y Felisa Ortiz Sánchez, de treinta y ocho años. Ambos resultaron con heridas graves.

La choza estaba hecha con barro, trózos de latón y tejas de desecho, y a su deficiente construcción se debió sin duda el hundimiento. El matrimonio, dedicados a la

conferencia con el embajador inglés, solicitada por éste. Se suponía en el Congreso que dicha entrevista se halla relacionada con la cuestión de los carbones, pues indirectamente el problema de Asturias, repercute en la importación de carbón inglés. Otra de las razones que se daba para invocar Inglaterra para este impuesto, es su naranja de El Cabo; pero ésta, en realidad, no llega al continente hasta el mes de junio.

Los vecinos del barrio acudieron rápidamente al lugar del suceso e intentaron sacar de los escombros al matrimonio. Avanzados los bomberos, llegaron minutos después y lograron, con ayuda de los vecinos, auxiliar a los heridos. Conducidos a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, los médicos de guardia apreciaron a Aurelio astucia traumática por comprensión torácica y conmoción visceral. Calificaron su estado de muy grave. Felisa padecía diversas contusiones en la región epigástrica. Después de curados fueron trasladados al Hospital de la Beneficencia general.

El matrimonio era muy conocido y apreciado en la barriada, donde llevaban viviendo varios años.

El señor Prieto, a Sevilla

El ministro de Obras públicas salió para Sevilla, acompañado del presidente de la Deputación de aquella capital y algunos técnicos y representantes de la Casa Zeppelin, con objeto de examinar el lugar en que será instalada una estación para el anclaje de zeppelines.

Siguen las protestas contra el proyecto de Congregaciones

CENTENARES DE NIÑOS DE LORCA PIDEN QUE NO SE LES quite LA ENSEÑANZA

Dicen de Lorca que doscientos niños del Colegio de Madres Mercantiles, los niños de las escuelas de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y la Asociación de Padres de Familia, han telegrafiado a los presidentes de la Cámara y del Consejo y al ministro de Instrucción pública protestando contra el proyecto de Congregaciones religiosas.

LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE CUENCA

Nos dicen de Cuenca que la Asociación de Estudiantes Católicos ha dirigido respetuosa pero enérgica protesta al presidente de las Cortes contra el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE SAN SEBASTIAN

Comunican de San Sebastián que la Asociación de Padres de Familia ha enviado un enérgico telegrama al presidente del Consejo pidiendo la no aprobación del proyecto de Congregaciones religiosas.

La exportación de naranja

Una comisión de diputados de las provincias naranjeras, presidida por D. Fernando Gassel, ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado para pedirle que gestione del Gobierno inglés la desaparición del impuesto de tres chelines y veinticinco peniques, que piensan recargar desde 1 de abril próximo, a cada media caja de naranjas. Esto causaría un perjuicio enorme a la región levantina, y especialmente a la Plana, porque en esa fecha cuando está en la plenitud su exportación. El señor Zulueta se hizo cargo de la importancia del asunto, y dijo a los comisionados que hoy le visite uno de ellos en el ministerio. Lo hará el señor Cantos Figuerola.

El ministro de Estado, a última hora de ayer tarde, celebró una

conferencia con el embajador inglés, solicitada por éste. Se suponía en el Congreso que dicha entrevista se halla relacionada con la cuestión de los carbones, pues indirectamente el problema de Asturias, repercute en la importación de carbón inglés. Otra de las razones que se daba para invocar Inglaterra para este impuesto, es su naranja de El Cabo; pero ésta, en realidad, no llega al continente hasta el mes de junio.

La situación del embajador de España en Lisboa

Dicen de Lisboa que todas las colectividades españolas han enviado telegramas al jefe del Gobierno, señor Azaña, y al ministro de Estado, señor Zulueta, solicitando que no le sea admitida la dimisión al embajador de España en Lisboa, señor Rocha. Hoy será descubierta en la Casa de España una lápida en honor del señor Rocha, quien ha rechazado el homenaje que la colonia española pensaba tributarle; consiste en una manifestación pública de simpatía a su actuación.

Petróleo de carbón en Inglaterra

El Almirantazgo británico ha concluido un contrato con la Compañía que explota un invento para fabricar petróleo con carbón de baja entidad, después de haber realizado ensayos con ese combustible en el destructor «Westminster» durante varias semanas. Se hace notar que el barco no había sufrido ninguna preparación especial para el cambio de combustible, sino que se ha realizado la prueba con la maquinaria corriente, demostrando así que el petróleo obtenido del carbón no se diferencia del ordinario.

La crisis, ante de las elecciones, dice el señor Lerroux

En la conversación sostenida ayer con el señor Lerroux, los periodistas se refirieron a unas declaraciones que el jefe radical ha hecho a un periodista americano sobre el porvenir político. Confirmó el señor Lerroux que le había declarado que él sustituirá al señor Azaña en el Gobierno, y que antes de las elecciones se habrá producido la crisis.

—Nada—agregó el señor Lerroux—, que no habrá elecciones municipales hechas por estos señores, porque habrá nuevo Gobierno.

—Con decreto de disolución! —Que me lo darán a mí. Y todo esto lo digo con la debida cortesía, porque, a pesar de las enormidades que ayer se dijeron ahí dentro —y señaló al salón de sesiones—, la cortesía la tiene quien la tiene, y el que no la ha recibido no la puede conocer.

—Ya ven ustedes—añadió—, que a pesar de que se dice que no tiene importancia nuestra oposición, insistentemente estamos provocando la atención de esos señores. Es posible que no la tenga, pero todos los días se llenan columnas de periódicos para decirlo; por algo será.

—La obstrucción—dijo un periodista—puede tener eficacia en un momento de erizado, y lo peor de ello es el precedente que con ello se sienta para las oposiciones del porvenir.

—Nosotros—respondió el señor Lerroux—no hacemos la obstrucción sistemática, y por lo que respecta al precedente, sabemos que nada de lo que hay ahora volverá después. No lo duden ustedes; los que volveremos seremos nosotros.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

El señor Martínez Bârríos habla de conseguir la derrota del Gobierno, de las elecciones y del proyecto de Congregaciones

El señor Martínez Barrios ha hecho en San Sebastián las siguientes declaraciones:

Refiriéndose a la obstrucción parlamentaria de los radicales, dijo que no sabía si está bien calificada como tal obstruccionista.

«Lo que estamos haciendo en el Parlamento—añadió—es aplicar simplemente a toda la obra del Gobierno un criterio severo en cuanto a su examen, utilizando para ello los recursos que el reglamento de la Cámara nos permite. En definitiva, procuramos que se desglasen los fundamentos de la ley de toda tentencia sectaria, enjuiciando serenamente la obra del Gobierno y ofreciendo a éste la ocasión de que en cada hora pruebe que tiene una mayoría suficiente para gobernar. Claro es que esto último resultará muy fácil mientras se trate de votaciones ordinarias, pero no tanto cuando se refieren a la aprobación definitiva de cualquier ley. Sin embargo, el optimismo del presidente del Consejo permite que sus amigos alienten la esperanza de que cualquier día, y para cualquier ley, contarán siempre con la necesaria asistencia; pero el tiempo lo dirá.

En cuanto a si han de secundar la obstrucción otras minorías, el señor Martínez Barrios dijo que no hay pacto de ninguna clase, secreto ni público, entre la minoría radical y las demás que constituyen la oposición.

«Lo único—añadió—es un instinto de conservación y una coincidencia circunstancial, que se desarrollará a lo largo de los incidentes parlamentarios. Para conseguirlo y evitar todo motivo de división y de discrepancia, estamos resueltos a no votar con ninguna proposición de los demás grupos minoritarios. Apoyaremos con nuestros votos las que se presenten y coincidan con el criterio de nuestra minoría, o nos abstendremos si contradijeran nuestros peculiares puntos de vista. Para derrotar a la oposición, el Gobierno no ha de contar en ningún modo con nuestra ayuda. No hemos de mirar si nuestra actitud se traduce en un perjuicio de los ideales políticos del partido radical; nos basta saber que aligeramos la salida del Gobierno y el cambio de política, que es lo que vivamente desea el país.

Acerea de si el Gobierno duraría hasta las próximas elecciones municipales, dijo el ex ministro de Comunicaciones que lo dudaba.

«La convocatoria de las elecciones municipales por este Gobierno—agregó—pondrá en trance dificultoso al propio régimen, pues habríamos de ir a las urnas en franca y ruda oposición a los partidos gubernamentales. Todavía creo que el presidente del Consejo y algunos de los ministros, libres de la ofuscación que les embaraza, facilitarán las soluciones indispensables para que la renovación de los Municipios

La Junta de Acción Católica

Por designación del nuncio de Su Santidad, formarán con don Angel Herrera la Junta de Acción Católica, los señores marqués de San Feliz, conde de Trigona, don Luis Campos, don Manuel Capa, don Julián Doderó, don Juan Duro, don Victor Escribano, don Emilio Ibarra, don José Ignacio Isusi, don Alberto Martín Artajo, don Alfredo López, don Antonio Ollero, don José María Torre de Rodas, don José María Segües, don José María Taboada, don José María Nadal y don Eduardo Meléndres. Suplentes: señor marqués de la Bastida, don José Sánchez Ventura y don Pedro Torrado.

constituya un nuevo y rotundo triunfo para la República.

Por último, refiriéndose al proyecto de Congregaciones religiosas, manifestó que votará porque se aplique lealmente el artículo 26 de la Carta constitucional; es decir, sin privilegios y sin una orientación persecutoria. Nada menos de lo que dice ese artículo, pero nada más.»

NOTICIAS MILITARES

Los jefes de los Servicios Farmacéuticos, de la Península y Marruecos, redactarán todos los años, dentro del primer trimestre, un Memorial anual, en el cual harán una reseña de la marcha y desarrollo de los Servicios Farmacéuticos. Dicha Memoria la cursarán por conducto del inspector de Farmacia de la Inspección general correspondiente al Ministerio (Inspección de Farmacia).

El día 1 del mes de marzo próximo dará principio un curso de perfeccionamiento para el ascenso de subalternos, en la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro, Escuela de Equitación, Sección de Artillería de Campaña de la Escuela Central de Tiro, Centro de Transmisiones y Estudios tácticos de Ingenieros, respectivamente, y terminando el 31 de mayo actual, fecha en que comenzará un segundo período, hasta finalizar el curso el 30 de junio del mismo. El programa a desarrollar en el primer período se compondrá de dos partes: una de cultura y moral y conocimientos comunes a todas las Armas y Cuerpos hasta la categoría de que se trata, y otra de materias propias de cada Arma o Cuerpo. Los programas y presupuestos de gastos del curso en encontrarán en el Ministerio antes del 25 de febrero.

Las unidades armadas de la Península, Baleares y Canarias, reclamarán cincuenta pesetas anuales y las de Marruecos setenta y siete por clase de tropa, para lavado de ropa, renovación de rellenos de cama y paja de descanso para las tiendas, combustible para ranchos, alumbrado de cuarteles, reposición, entretenimiento y adquisición de utensilios y material de acuartelamiento.

Se establece la cuota de 50 pesetas por derecho de examen, a partir de la primera convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

Se anuncian oposiciones para cubrir dos vacantes de músicos de tercera del Ejército, que existirá respectivamente, en el regimiento de Infantería número 37 y Compañía de Artillería e Ingenieros, cuyas Planas Mayores residen en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) y Segovia.

La salud pública

Según «El Siglo Médico»: Persiste la epidemia de gripe, pero se va atenuando; los convalecientes presentan con frecuencia alteraciones de la temperatura, que tienen poca importancia y muestran tendencia al tipo alterno. También acusan trastornos intestinales.

En los niños, el estado de salud es muy favorable; existen, desde luego, bronquitis, pero poco frecuentes.

Asamblea de la Unión Regional de Remolacheros de Castilla la Nueva

Ha tenido lugar, en su domicilio de la Sociedad de Agricultores de España, la Asamblea de esta Unión de Remolacheros para examinar la orden dictada por la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria fijando el precio de la remolacha para la campaña 1933-34 en 80 y 82 pesetas, que ha venido rigiendo en la presente. Con una enorme concurrencia de representantes de las distintas Juntas locales, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º Examinada la orden de 31 de enero último, fué interpretada por unanimidad, como mantenido el precio, superficie y condiciones que han venido rigiendo en la campaña presente.
- 2.º Se acordó por unanimidad trasladarse al Instituto de Reforma Agraria para agradecer al señor director y subdirectores de la Social-Agraria y de lo Jurídico, la publicación de la mencionada disposición y dárles cuenta del disgusto que había producido en todos los miembros de la Asamblea la lectura de una nota anónimo aparecida en una parte de la Prensa del domingo en Madrid, en la que bajo el anónimo de «Un labrador», se expresan conceptos inexactos y contrarios a los verdaderos intereses de los cultivadores de remolacha, plena y únicamente representados por la Unión de Remolacheros, razones por las que ofreció dudas la verdadera personalidad del firmante.
- 3.º Poner de manifiesto que los representantes de la Sociedad General Azucarera en el Jurado mixto remolachero-azucarero correspondiente, no ofrecieron nunca el que para su fábrica de Aranjuez se pensase contratar cantidad superior a 45.000 toneladas, en lugar de las 70.000 de que habla la nota, y siendo inexactos los datos, del mismo

defecto han de adolecer los cálculos que sobre ellos se hagan.

4.º Afirmar que por ningún verdadero cultivador se puede considerar reproductivos los precios que las fábricas llegaron a ofrecer de 75 pesetas, para la de Aranjuez, y 75 para la de Poveda, pues tanto los informes de las Secciones Agronómicas como los dictámenes de los presidentes del Jurado mixto remolachero-azucarero y Comisión Mixta Arbitral Agrícola coinciden con la posición de los cultivadores de remolacha, y no han aceptado las razones alegadas por las fábricas para pretender en la próxima campaña una rebaja en el precio de este fruto, por considerar que los jornales en sus industrias han subido, ni la situación del mercado azucarero es peor, sino todo lo contrario que el pasado año, como los fabricantes alegaban. Reconociendo, en cambio, que el mismo precio para la próxima campaña supone una disminución de las legítimas ganancias del cultivador por ir en progresión constante el aumento de los gastos de cultivo.

En el caso de que por las fábricas se pretendan tomar medidas lesivas para los componentes de la Unión, están prestos para reclamar la necesaria protección de los poderes públicos, en cuya justicia confiamos. Por lo que pueden tranquilizarse los cultivadores, ya que la Unión está atenta y nuestros representantes en el Jurado mixto y Sección remolachera-azucarera de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, prontos a defenderlos, para que no puedan tener efectividad los pesimistas pronósticos de la nota.

6.º Rogar a la Prensa nos preste la hospitalidad de sus columnas para que estos acuerdos sean conocidos de todos, agradeciéndola su cooperación.

dicta Sociedad, directivos y jugadores inclusive, por un año y por los años a un jugador Felipe Aranda, por considerarle como promotor de la agresión.

Castigar con dos semanas de suspensión al jugador de la Federación Universitaria Escolar Francisco Pita Molina, expulsado del campo por agresión a un jugador del Mercantil.

Aprobar el calendario para la segunda eliminatoria del campeonato regional «amateur».

Autoriza al Madrid para organizar dos partidos amistosos los días 2 y 14 de abril contra el Unión de Arun y Español, de Barcelona, respectivamente.

Darse por enterado de la resolución adoptada por el Comité de competición de segunda de la comarca sur, con motivo de los graves incidentes ocurridos en Cuenca el pasado domingo con ocasión del partido de campeonato de la región maniega, Cuenca-Valdepeñas.

ALREDEDOR DEL CASTELLÓN

La nota futbolística de la semana ha girado sobre la cuestión del Castellón. Tan pronto se le daba por retirado del campeonato de la Liga e inmediatamente se aseguraba su participación. En la reunión de los socios se acordó no retirarse por el momento y actuar los acuerdos adoptados. Esta es la última situación, que a lo mejor podría variar dentro de poco.

Es de celebrar su continuación, que demuestra, en cierto modo, la deportividad del Club.

CAMPEONATO UNIVERSITARIO

En el campo de deportes de los Luises se ha jugado el partido Comercio-Industriales correspondiente al Campeonato universitario. Ganó el Comercio por 7-1.

Ya el tanteo indica la superioridad del equipo de Comercio, el cual realizó un gran encuentro. Los autores de los «goals» fueron Trigo, 5, y Junyent, 2.

Dirigió la contienda el señor Puerto, que alineó así a los equipos:

Comercio: Menéndez; César, Fuentes; Vazquez, Serna, Aser; Reventga, Junyent, Trigo, Arrúe, Gil.

Industriales: Fernández; Yusta, Lamuedra; Tino, Palazuelos, Castill; Iglesias, Rodríguez, Córdoba, González, Vinuesa.

Herido en el vuelco de una «moto»

A última hora de la tarde, en la carretera de Madrid a Fuenlabrada, y en las proximidades del paseo de Muñoz Grande, de Carabanchel Bajo, volcó una «moto» con «sidecar» que conducía el cabo Antolín López, y en la que iba el soldado de la Escuela Automovilista Eleuterio Blázquez Hernández. Este resultó con heridas de pronóstico menos graves, y el cabo ileso.

Extranjero

BARCOS ITALIANOS PARA RUSIA

Dicen de Roma que se ha puesto la quilla de dos barcos de 100 metros de largo, en los astilleros de Sestri, por cuenta de la Unión Soviética.

LA AMENAZA A LINDBERGH

El coronel Schwarzkoph, jefe de la Policía de Nueva Jersey, ha afirmado que la tentativa de chantaje contra el coronel Lindbergh no tiene nada que ver con el asesinato de su primer hijo.

EL MAR INVADE UNA CIUDAD

Dicen de San Juan de Terranova que el mar ha invadido en olas enormes la aldea de pescadores de Sandy Point.

Sus 450 habitantes se han visto obligados a buscar refugio en los tejados de sus casas.

Las aguas han producido grandes daños, y numerosas cabezas de ganado han perecido ahogadas.

Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

EL REGIMEN DE MANCHUKUO

Dicen de Tokio que el Gobierno se reunió para examinar la contestación japonesa a la gestión del Comité de los 19, pidiendo que el Japón conteste categóricamente a la pregunta de si acepta sin reservas la declaración de que el régimen del Manchukuo no es una solución del problema.

Parece que el Gobierno nipón no quiere renunciar a su actitud en este asunto.

La gestión de la Sociedad de Naciones ha suscitado vivas protestas en la opinión japonesa.

El Gobierno ha enviado instrucciones a su delegación en Ginebra, en el sentido de guardar la mayor reserva en espera de nuevas instrucciones.

UNA ALIANZA CHINORRUSA

Un informe de la Legación de Tokio en Shanghai, dice que el ex ministro chino de Negocios Extranjeros, Tchen, ha concertado una alianza ofensivo-defensiva entre China y la U. R. S. S., pero no se dará a la publicidad hasta después de concertado el acuerdo ruso-ortamericano.

ARDE UN DEPOSITO DE TRIGO EN CHICAGO

Se ha declarado un violentísimo incendio en un depósito de cereales de Chicago.

El fuego ha destruido 1.630.000 bushels de grano.

Para combatir el fuego trabajaron tenazmente trescientos bomberos, pero sus esfuerzos se vieron dificultados por el intenso frío reinante, que producía la congelación del agua.

Detalles de la rendición del crucero rebelde holandés

LA CRISIS POLITICA

Dicen de La Haya que la reina, que se encontraba en Suiza, ha emprendido el regreso a causa de la crisis gubernamental.

Se conocen detalles de la rendición de la tripulación rebelde del crucero «De Zeven Provinciën», después de que los aviones lanzaron una bomba que estalló sobre cubierta y causó 18 muertos y 25 heridos.

Añes, los cruceros, submarinos e hidroaviones que perseguían al navío habían conminado a la tripulación la orden de rendirse sin condiciones. Los sublevados habían dado la siguiente lacónica contestación: «Dejadnos en paz».

Una primera bomba cayó en el mar, cerca del crucero. Entre los muertos hay tres europeos, y entre los heridos, un oficial.

El comandante del crucero se hizo cargo del mismo inmediatamente después de la rendición.

LA PROPAGANDA COMUNISTA

Sin prestar atención a la crisis, a pesar de que puede provocar la disolución de la Cámara, la opinión se ha preocupado casi exclusivamente de la rendición de los sublevados que se esperaba ansiosamente desde que ayer se avisó que los cruceros y destroyers leales habían dado vista al «De Zeven Provinciën». Por otra parte, las noticias que se reciben de las Indias indican que la agitación no estaba limitada ni a la escuadra ni a los indígenas. Parece demostrado que los jefes de la rebeldía en el «De Zeven Provinciën» son dos marineros blancos, y desde luego está demostrado que parte de la tripulación europea tomó parte activa en la rebelión.

Con todo, el peligro mayor estaba en los indígenas, y desde luego, la tripulación de color de los barcos que salieron en persecución del crucero rebelde había sido desembarcada y sustituida por europeos.

Los heridos han sido llevados a Tangjongsriok, a bordo de uno de los destroyers, y los prisioneros están concentrados en Onrust, custodiados por fuertes contingentes de tropas leales, hasta que comparezca ante el Consejo de Guerra. También ha sido procesado el comandante del «De Zeven Provinciën» por negligencia.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechazad las imitaciones

En todas partes, 1,80 pesetas. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

Una catástrofe en Alemania al explotar un gasómetro

CINCUENTA CASAS DESTRUÍDAS EN NEUNKIRCHEN. : LA EXPLOSION SE OYO A MAS DE CIEN KILOMETROS

Dicen de Berlín que a las seis de la tarde estalló en Neunkirchen (territorio del Sur), el gasómetro de la ciudad, que contenía ciento veinte mil metros cúbicos de gas. La explosión hizo saltar también una fábrica de benzol, cerca de donde trabajaban 500 obreros y derribó cincuenta casas de las cercanías. Hasta ahora se han recogido 200 muertos, otros tantos heridos gravísimos y cerca de un millar de heridos de menos importancia.

Se cree que el número de víctimas es mucho más crecido, porque al alcanzar a la fábrica de benzol una verdadera corriente de fuego, formada por el benzol en ignición, se cerraron por las calles de la ciudad, abrasando a centenares de personas que, en aquel momento, volvían del trabajo, sin contar los que hayan perecido en las casas derribadas por la explosión, adonde no se ha llegado todavía.

La explosión se oyó en Karlsruhe y Mannheim, situados a 110 kilómetros. con tal intensidad, que los habitantes de estas poblaciones se echaron a la calle alarmados, creyendo que se repetía el terremoto de los días pasados. Y tuvo tal fuerza, que la cubierta del gasómetro fué lanzada a 800 metros y cayó detrás de la estación del ferrocarril. Una de las líneas de éste ha quedado destruida, y ha sido preciso organizar el tráfico por otra línea.

De un tranvía que pasaba frente al gasómetro en el momento de la explosión, no ha sido posible encontrar ni rastro.

La población ha sido totalmente evacuada, recogidos los vecinos en las aldeas y ciudades próximas.

Manifestaciones del señor Domingo

EL PROBLEMA HULLERO Y LA CRISIS DEL PLOMO

El ministro de Agricultura manifestó que el Gobierno sigue con todo interés el desarrollo de la huelga hullera, y estudia la fórmula que permita llegar a una rápida solución. Esto no es fácil, porque habrá de basarse en sacrificios y transigencias comunes.

El señor Domingo habló extensamente del problema y de las causas de la crisis, debidas principalmente a la contracción de consumo, sobre todo, en las grandes industrias de siderurgia, ferrocarriles, navieros, pesqueros, metalúrgicos y construcciones navales.

Facilitó el ministro unas cifras comparativas de lo consumido el año último en relación con 1931, y dijo que la necesidad de reducir la producción no es un problema que sólo tenga planteado España.

También facilitó el ministro datos sobre el descenso de producción en diversos países, y añadió que esta producción habrá de reducirse aún más, por los «stocks» existentes. Otra causa es la característica de nuestra producción hullera, y que se refiere a la calidad.

De este aspecto del problema se ha ocupado la conferencia hullera, y se hallan en estudio las disposiciones que habrán de ser sometidas al Consejo de ministros, pues nuestra hulla se compone de una gran cantidad de menudos que no tiene aplicación, y, por consiguiente, venta. La proporción rebasa la cifra del 40 por 100.

El decreto publicado sobre devolución de derechos arancelarios a los importadores de brea, se encaminaba a posibilitar en condicio-

ximas. Sólo quedan en Neunkirchen los bomberos de todas las poblaciones cercanas, que acudieron inmediatamente, y, a pesar de la intensidad del incendio, lograron evitar que se propagase a otros depósitos de combustible, situados a no mucha distancia de la fábrica destruida.

El gasómetro incendiado tenía 80 metros de alto y 45 metros de diámetro. Estaba situado en el centro de la ciudad, que tiene 45.000 habitantes.

La estación de Neunkirchen, que estaba situada cerca del gasómetro, ha quedado completamente sepultada bajo los escombros, y las vías han quedado destruidas hasta cierta distancia de la estación, lo cual dificulta mucho la llegada de socorros.

Una verdadera lluvia de acero cayó sobre el pueblo, derrumbando 15 casas y un cine.

DETALLES DEL SUCESO

Aunque es imposible por el momento determinar con exactitud la causa de la terrible explosión ocurrida en Neunkirchen, parece que se ha pensado en la posible pérdida del líquido del depósito de benzol de la fábrica.

A las doce y cuarenta y cinco de la noche se habían retirado 45 cadáveres de entre los escombros. El incendio hace difícil las operaciones de salvamento. En un radio de 300 o 400 metros no ha quedado un cristal sano.

Un tranvía y dos automóviles que pasaban por el lugar de la explosión fueron lanzados al espacio a gran altura, resultando todos sus ocupantes muertos.

La explosión se oyó hasta en Karlsruhe y la torre de una iglesia situada a 40 kilómetros del lugar de la explosión se ha hundido.

nes ventajosas la fabricación de briquetas.

Se retiró después el señor Domingo a otras causas que motivan la crisis, entre ellas, la elevación del precio de coste, y el almacenaje.

No puede imputarse al Gobierno desatención por este problema, pues reiteradamente ha dado muestras de preocuparse de él con la adquisición de las cien mil toneladas adquiridas por el Estado, la reunión de la conferencia hullera, la concesión de auxilios directos, primas, etcétera.

Con mayor gravedad aún que el desajuste entre producción y consumo de hulla se presenta el del plomo, las minas de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón, se encuentran por la elevación del precio de coste y la desvalorización del plomo, en el mercado exterior, en situación difícilísima. Interesa atenderla y apreciar sus remedios. Para esto, la semana próxima, y convocada por este Ministerio, se reunirá una conferencia, en la que intervendrán los representantes oficiales de esta industria, con objeto de llegar a un acuerdo que tienda a regular también la producción, haciéndola económica.

Manchas en el sol

La sección de Física solar del Observatorio Astronómico de Madrid viene fotografiando y midiendo un grupo de manchas solares que apareció el día 31 de enero. Es muy notable, por el gran número de manchas que comprende entre cuatro núcleos fuertes y por la extensión que alcanza. El día 8 del actual llenaba una zona del disco solar, entre los 10 y 17 grados de latitud Norte, de unos 200.000 kilómetros de extensión de Este a Oeste, y de unos 80.000 kilómetros de Sur a Norte. Es el grupo más importante que se ha presentado hace mucho tiempo y arrastrado por la rotación del Sol, desaparecerá de nuestra vista el sábado 11 del corriente. Dada la intensidad del grupo, hay la posibilidad de que reaparezca en la última semana del mes.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PAGINA

PROVINCIAS

UN HOMICIDIO

En Guadix, ayer tarde, el pescador Juan Antonio Ortega Rayo le asesinó una punalada en la ingle a un compañero suyo llamado Ignacio Martínez López, causándole la muerte.

Entre ambos no medio nunca discusión alguna.

EN UN TUNEL DE FUSO DE LA REINA PERECIO UN REVISOR DEL TREN

El revisor del tren vasco que tenía su legada a Oviedo a las once y media de la mañana, y que se llamaba Perfecto Alonso, no se presentó en el despacho del jefe de estación a la llegada del convoy, por lo que el jefe dispuso se le buscase, viéndose, con sorpresa, que el revisor no había llegado a Oviedo en el ferrocarril que estaba a su cargo.

Inmediatamente se llamó a todas las estaciones del tránsito, y de ninguna de ellas dieron cuenta de la presencia del revisor.

Entonces se ordenó que saliese una maquinilla de exploración, y se le encontró en la boca de un túnel, en el pueblo Fusó de la Reina, con la cabeza destrozada.

Se supone que, debido a la lluvia pertinaz de hoy, estaban los pasillos exteriores del tren resbaladizo, y seguramente cayó a la vía, recibiendo un fuerte golpe, a consecuencia del cual falleció.

Intervino el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver.

La noticia ha causado sensación en Oviedo, porque era persona muy conocida.

BENDICION DE UN NUEVO TEMPLO EN SAN SEBASTIAN

Ayer en San Sebastián, a las siete de la tarde, se verificó la bendición del nuevo templo de Capu-

chinos, de la calle de Oquenda, que quedó abierto al público.

Se celebró una solemne función religiosa, a la que asistió enorme gentío.

Por el hermoso templo desfilaron millares de personas.

EL ADMINISTRADOR DE LA «GACETA REGIONAL» DE SALAMANCA

En Salamanca, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el administrador de la «Gaceta Regional», don Modesto Ullau Rodríguez.

Su muerte ha sido muy sentida. El entierro se ha efectuado esta tarde, habiendo asistido al acto los periodistas locales y personalidades de todas las clases sociales.

El finado había sido durante mucho tiempo administrador de «El Imparcial».

DEPORTES

ACUERDOS DE LA FEDERACION CENTRO

Se reunió el Consejo Directivo de la Federación Castellana de Fútbol, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas del campeonato «amateur» Salamanca-Zamora, Imperio-Abastos, Valdepeñas-España, Juvenia-Deportivo; Gimnástica Pozuelo-Pozuelo, Sporting-Mahou, Atlético-Olimpica, Gimnástica Carabanchel-Europa, F. U. E. Mercantil y Ancora-Aranjuez.

Visto el informe que el árbitro de este último partido y el delegado de la Federación que asistió al mismo formula de los incidentes ocurridos como consecuencia del intento de agresión al referido árbitro por parte de jugadores y partidarios del Aranjuez, se inhabilita a

Gorcho Hijos S. A.

Fábricas de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Provedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Mientras gobiernan los socialistas

La huelga hullera

LA FORMULA SERA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En Oviedo, anoche a las nueve y media, terminaba la reunión que en el despacho del gobernador civil celebraron las representaciones patronal y obrera con el director de Minas.

El objeto de esta reunión era conocer lo que el Consejo de ministros hubiese acordado sobre la fórmula que ayer se envió. El Gobierno, por lo que hemos podido conocer, no resolvió, sino que dejó en manos del ministro de Agricultura el estudio y resolución sobre el conflicto hullero en Asturias; pero don Marcelino Domingo ha creído conveniente conocer el informe del Consejo Nacional del Combustible, sobre la fórmula que enviaban desde Oviedo. Aún no se conoce cuál ha de ser este informe; pero sí se sabe que ya dió un avance de opinión al ministro de Agricultura, que, a su vez, lo comunicó al director general de Minas.

No supimos—dicen de Oviedo—en que consistía el informe del Comité de Combustible; desde luego, lo que sí traslucimos es que ahora la fórmula vendrá del ministro de Agricultura a obreros y patronos, para que éstos, sobre la disposición ministerial, deliberen y tomen un acuerdo definitivo, para volverlo a Madrid y, en resumen, resuelvan en ese ministerio. Esto podemos confirmarlo de una manera indirecta por las conversaciones que hemos sostenido con el gobernador civil y con el director general de Minas y las representaciones patronal y obrera.

Los patronos insistieron en la reunión de hoy que la situación económica de las Empresas no les permitía una mayor elasticidad en el auxilio que pudiesen prestar a los obreros que habían de dejar el trabajo por falta de personal, y la representación obrera, por su parte, hablaba de la intransigencia que habían tenido los patronos al mantener la fórmula de reducir número de personal y reducir los destajos, y, ante esto, los obreros están en completa oposición, que mantendrán mientras prevalezca este criterio de los patronos. Para mañana, sábado, a mediodía, están citadas de nuevo las representaciones patronal y obrera con el director general de Minas, en el despacho del gobernador civil, y es de esperar que, conocida ya la fórmula enviada desde Madrid, se tome un acuerdo en firme, para elevarlo al Gobierno.

SIGUEN LAS INVASIONES DE FINCAS

Dicen de Córdoba que en el Gobierno civil facilitaron la siguiente nota:

«Con el fin de proceder con exacto conocimiento de lo que las circunstancias aconsejen referente a la autorización de la rebuza de aceituna en los pueblos de esta provincia, se encarece a los señores alcaldes y comandantes de puesto de la Guardia civil que comuniquen a este Gobierno el día en que, por haber terminado la total recolección de todas las fincas de cada término, pueda concederse la autorización necesaria para ello, advirtiéndole que no podrá empezarse la rebuza hasta tanto no aparezca la oportuna orden en el «Boletín Oficial», que será dispuesta por zonas y siempre con las garantías convenientes, en evitación de que pueda pasar como de rebuza aceituna que, procedente de hurtos llevados a efecto en días anteriores, aparezca como rebuza en la fecha en que tales operaciones se establezcan.

Se hace pública esta orden gubernativa para su debido conocimiento, persiguiéndose toda invasión de fincas por los agentes de mi autoridad, que con este pretexto se efectúe antes del tiempo oportuno para ello.»

EL EMBARQUE DE CARBON ASTURIANO

Dicen de Gijón que, a consecuencia de la huelga minera, no se embarcó carbón en los muelles locales; únicamente llegaron a Musel por el ferrocarril de Langreo seiscientos toneladas procedentes de las minas asturianas, que cargará el vapor «Urda», y ciento setenta de

Nuevas noticias de la huelga de Toledo

SE REGISTRAN ALGUNOS INCIDENTES

Ayer tarde, en Toledo, los huelguistas, en su casi totalidad, observaron una actitud pacífica. Únicamente pequeños grupos promovieron algunos incidentes, y, anochecido, unos jóvenes rompieron las linternas de los escaparates. Por la mañana, un grupo de 50 o 60 huelguistas acudieron a la tahona La Ibaña, inmediata al Colegio de Doncellas, y pidieron que se les facilitase pan. El dueño les entregó algunas libras y panecillos, y los huelguistas se retiraron.

LLEGAN FUERZAS DE ASALTO

Luego, procedente de Madrid, una sección de guardias de asalto, que reenvió a la Guardia civil, estableciendo un servicio de patrullas por las calles más centricas.

En los establecimientos públicos de zocoover y sus alrededores seujo una hoja del Consejo de atención de la Casa del Pueblo, dando cuenta de la aprobación del proyecto del Observatorio Geonísico, y anunciando que en lo sucesivo serán aprobadas otras obras de importancia.

SE PRACTICAN ALGUNAS DETENCIONES

El Comité de huelga estuvo varias veces en el Gobierno, pero el gobernador no les ha recibido. A la salida, en los alrededores del Gobierno, esperaban al Comité algunos grupos de huelguistas, y, como se produjera entre ellos algún revuelo, intervinieron los guardias, dispersándolos. Se han practicado algunas detenciones.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que en la provincia, así como en la capital, reinaba tranquilidad, y que se habían practicado algunas detenciones con motivo de los incidentes que se han registrado durante el día.

HUELGA DE OBREROS SALINEROS

Comunican de Mazarrón que se han reunido los obreros que trabajan en las salinas marítimas, negándose a cargar los vapores de sal anclados en el puerto mientras los propietarios de las salinas no resuelvan las peticiones formuladas.

El gobernador ha enviado un delegado para resolver el conflicto.

LOS ESPARTEROS

En Cieza se han reunido con las autoridades los fabricantes de esparto y el diputado señor Templado, ante la grave crisis creada en la industria por las importaciones de las plantas textiles.

Una numerosa comisión se ha trasladado a Madrid para visitar al ministro y tratar de resolver el conflicto. Se pedirá se prohíba la importación de pita, que tanto perjudica al esparto.

EN GIJÓN ACUERDAN LOS SINDICATOS LA HUELGA GENERAL

Dicen de Gijón que en la reunión de la Directiva del Sindicato en la Casa del Pueblo se facultó al Comité para declarar la huelga general, presentando un oficio en el caso de que no sean admitidos los seleccionados en la Junta de Obras.

las minas de Turón. También están cargando carbón del depósito de los vapores «Lodo» y «María Amalia». De Musel salió hoy únicamente un buque carbonero con cinco mil cuatrocientas toneladas para Barcelona.

Por un telegrama del subsecretario de Obras públicas se ha sabido que la Junta de Obras del Puerto de Bilbao tiene interés en que seis mil toneladas de carbón de las cien mil adquiridas por el Gobierno, se las envíen directamente, por resultarle más fácil y barato fabricar la briqueta en Bilbao.

COMO EN TODAS PARTES...

LOS OBREROS DE CALELLA SE NIEGAN A ACATAR LOS ACUERDOS DEL JURADO MIXTO

El gobernador civil de Barcelona ha recibido una numerosa comisión de vecinos de Calella y otra de Sant Juli de Codina, acompañadas por los diputados regionalistas señores Trias de Bes y Guardiola.

Los comisionados de Calella pusieron de manifiesto al gobernador las perturbaciones que se producen en aquella población por un grupo de obreros, que se niegan a acatar los acuerdos del Jurado mixto.

DEL CONFLICTO DE LOS EBANISTAS

El gobernador ha manifestado esta noche que las negociaciones que se continúan entre patronos y obreros ebanistas van principalmente encaminadas a lograr una aproximación entre las bases voladas por una y otra parte y que fueron aprobadas por el Jurado mixto.

—Yo añadí—no he intervenido en estas negociaciones, y sólo me preocupé de restablecer el contacto entre patronos y obreros. Sé que ha salido para Madrid una comisión de patronos y sigo teniendo confianza en que se llegará finalmente a un arreglo.

Después el señor Amella presentó a los periodistas al señor Gifreda, que ha nombrado secretario particular suyo, y aprovechó la ocasión para desmentir que, como ha dicho un diario local, el señor Gifreda sea propietario de un semanario satírico que se publica en Barcelona.

DECLARACIONES

Ante el juez especial, señor Eiro, que, desde hace unos días, tiene a su cargo la instrucción de los sumarios por los delitos cometidos con motivo de la huelga de ebanistas, han prestado declaración varios dueños de talleres y tiendas de muebles, en los que se han cometido últimamente actos de sabotaje por medio de explosivos. Todos los declarantes se afirmaron en sus primeras declaraciones, asegurando que ignoran quiénes son los autores de dichos atentados.

La reforma agraria

En Agricultura facilitaron la siguiente nota:

«Siendo propósito del Instituto de Reforma Agraria que el plazo de presentación en los Registros de la Propiedad de las declaraciones prevenidas en la base séptima de la ley de 15 de septiembre de 1932 fuese único y común para todos los propietarios de España, y habiéndose de computar dicho plazo a contar desde la publicación en los Boletines Oficiales del anuncio invitando a los propietarios a formular sus declaraciones, se procuró que la publicación no se hiciese inútilmente en todas las provincias españolas, y a al efecto se adoptaron las disposiciones oportunas, no habiéndose concedido una simultaneidad absoluta, pues en algunas provincias se insertó el expresado anuncio con posterioridad al 10 de enero, día en que se publicó en casi todas las demás, surge la necesidad de determinar de modo definitivo el día en que para toda España ha de expirar el expresado plazo, que ha de ser común para todos los propietarios, debido a que muchos de éstos poseen fincas en diversos puntos del territorio nacional y a que han de computar la extensión superficial de todos, a los efectos de algunos apartados de la base quinta de la ley, y para esa determinación se ha considerado conveniente adoptar el criterio seguido generalmente por todas las leyes adjetivas, cuando un término procesal ha de ser común para varias personas, y no es otra sino la de computar el plazo des-

de del día siguiente al en que hubiera sido comunicada la última declaración, situación o emplazamiento. Y siendo el Boletín Oficial de Santa Cruz de Tenerife correspondiente al 25 de enero próximo pasado el último en que se ha insertado el tan repetido anuncio, resulta que el plazo de treinta días establecido en la base séptima de la ley debe entenderse finalizado el día 2 de marzo próximo, en el que se cumple asimismo el plazo computado de la manera expresada. Por lo expuesto, de conformidad con el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, esta Dirección general ha acordado lo siguiente:

El plazo de treinta días establecido en la base séptima de la ley de Reforma agraria de 15 de septiembre de 1932 para que los propietarios presenten en los Registros de la Propiedad declaración de las fincas de su pertenencia que se hallan incluidas en la base quinta de la misma ley, terminará en todas las provincias de la República española el 2 de marzo próximo.

Don José Ortega y Gasset ha dimitido la presidencia de la Comisión de Estado

Bajo la presidencia de D. Carlos Blanco se ha reunido la Comisión de Estado. Se tomó nota de la dimisión de su presidente D. José Ortega y Gasset, y después se nombró para sustituirle a D. Amadeo Hurtado, y vicepresidente a D. Carlos Blanco.

Para la vacante devocal producida por pase del señor Hurtado a la presidencia de la Comisión, se designó al señor García Valdecasas.

A continuación fueron examinadas ocho ponencias presentadas por el diputado socialista señor Cabrera, las cuales se refieren a los siguientes asuntos: convenio de comercio y navegación con Italia, sobre reglamentación de estupefacientes; sobre propiedad literaria artística y científica con Santo Domingo; convenio de conciliación y arbitraje con Grecia; otra de carácter internacional sobre unificación de señalamiento en carreteras; otra sobre régimen fiscal para automóviles extranjeros y sobre los dos tratados firmados con motivo del viaje a España del señor Herriol.

Consejo de ministros

La mayor parte del Consejo de ministros celebrado ayer se dedicó a tratar de las próximas elecciones municipales. Hubo sobre este particular un amplio cambio de impresiones, pero sin que se llegara a concretar acuerdos inminentes.

Uno de los puntos tratados, el más importante sin duda, porque de ello depende en gran parte el resultado de las elecciones, es el de quiénes han de cesar ahora al hacerse la renovación biennial, porque todos los concejales actuales proceden de la misma elección. Desde luego estarán comprendidos entre aquellos los que aún no hayan tomado posesión y las vacantes producidas por incompatibilidades y defunción. La forma que se ha de adoptar para la selección será estudiada en otro Consejo, y a este fin el Gobierno redactará un proyecto de ley para llevarlo con toda rapidez a las Cortes. No se tomó otro acuerdo en la reunión ministerial de ayer sobre este punto que el de desechar ya desde ahora el sistema automático de hacer cesar a las minorías.

En el Consejo próximo se determinará también el procedimiento electoral que responderá, según nos dijo anoche un ministro, a que las elecciones se hagan con la mayor

En Instrucción pública

El presidente de la República inaugura la exposición de proyectos y planos de construcciones escolares

A la una y media terminó la inauguración del grupo escolar Pablo Iglesias, y el presidente de la República, con sus acompañantes, se dirigió al ministerio de Instrucción, donde se verificó la inauguración de la exposición escolar.

Esta fué instalada en el patio central del Ministerio, y en ella se exponen fotografías de los distintos grupos escolares inaugurados, interiores de los mismos, planos de otros que se van a construir, muestras de pisos para escuelas, material de enseñanza, etc.

El presidente de la República recorrió detenidamente la exposición, dándole explicaciones de la misma el arquitecto D. Bernardo Giner de los Ríos. Duró esta visita una media hora, y el señor Alcalá Zamora salió muy satisfecho de ella.

A la inauguración de esta exposición asistieron con el jefe del Estado, además del séquito oficial, bastantes diputados, entre los que figuraban los señores Cámara, Tapia, Sabarri, Muñio, Alvarez Angulo y Gómez Rojí, y el alto personal del ministerio de Instrucción pública.

Federación Nacional de Ingenieros

UNA ENCUESTA

Esta colectividad, que forma parte de la Federación Europea de Ingenieros (F. E. I.) ha sido invitada por el Comité de este organismo internacional para emitir su opinión respecto a dos problemas de importancia mundial, que vienen siendo objeto de la preferente atención de la F. E. I., cuales son el del paro y el de la semana de cuarenta horas, para ser tratados ambos en su aspecto internacional más amplio.

La F. E. I., cuyo mandato expreso, por lo que respecta a España, recae en nuestra Federación Nacional de Ingenieros, recibiendo con ello un extraordinario honor, se propone con su campaña resumir las opiniones internacionales más autorizadas a base de los informes emitidos por todas las grandes Asociaciones de Ingenieros de Europa, representadas en la Federación Europea, al objeto de elevar sus conclusiones a la Sociedad de Naciones y al Boletín Internacional del Trabajo.

Para cumplir tan honroso y sobresaliente requerimiento, colaborando con el más vivo esfuerzo a la labor internacional encaminada a solucionar tan arduos y vitales problemas, característicos del movimiento social contemporáneo, la Federación Nacional de Ingenieros abre, con esta circular, una encuesta sobre los referidos temas, entre todos los ingenieros técnicos y Asociaciones de éstos (pertenecientes o no a nuestra colectividad).

Deseamos recoger, ordenar y estudiar las iniciativas más autorizadas de la técnica española, para documentar debidamente el informe con que hemos de colaborar en el trabajo de la F. E. I., informe en el cual procuraremos reflejar lo más exactamente posible el pensamiento de los ingenieros y técnicos españoles.

Rogamos, pues, a cuantos estén documentados en esta materia, envíen sus trabajos a nuestro domicilio social, plaza de Santa Bárbara, 4, antes del día 26 del corriente.

Gobernador dimitido

Ha sido admitida por el ministro de la Gobernación la dimisión presentada por el gobernador civil de las Baleares, don Juan Manen, que pertenecía al partido radical.

pureza y con las mayores garantías. El único acuerdo tomado ayer a este respecto es que las elecciones se hagan por grandes circunscripciones, en vez de por distritos.

te mes de febrero, fecha en la cual, por la premura del caso, habremos de dar por terminado el plazo de admisión de originales, para empezar la del estudio que a su vista hemos de verificar, antes de informar cumplidamente a la Federación Europea de Ingenieros.

Comisión de diputados a Casas Viejas

ESTUDIARAN SOBRE EL TERRENO EL DESARROLLO DE LOS SUCESOS

El próximo jueves saldrá con dirección a Casas Viejas una Comisión formada por los diputados señores Ortega Gasset (don Eduardo), Soriano, Sediles, Algorta, Rodríguez Piñero y un progresista, para estudiar sobre el terreno el desarrollo de los sucesos ocurridos con motivo del último movimiento revolucionario.

EL TIEMPO

Situación general atmosférica: Las altas presiones del Atlántico se corren hacia el norte, situándose al oeste de Irlanda; baja la presión por el mediodía de Europa y desaparece el anticiclón de Italia.

Temperaturas extremas en las últimas veinticuatro horas: Península: máxima, de 25 grados, en Sevilla; mínima, de cero grados, en Avila y Segovia. Madrid, máxima de 17 grados; mínima de 5,8 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del norte y lloviznas o lluvias. Cataluña y Levante, tiempo de chubascos. Andalucía, vientos de la región del norte y cielo con pocas nubes. Resto de España, cielo con nubes; algunas nevadas en las regiones altas.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, Doña María de Castilla.

LARA.— A las 6,30 y 10,30, La chascarrillera.

COMEDIA.— A las 6,30 y 10,30, Jabali.

MARIA ISABEL.— A las 6,30 y 10,30, El niño de las coles.

FONTALBA.— (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas falladas.

BEATRIZ.— A las 6,30 y 10,30, Canción de cuna y Lola, Lolilla, Lolita y Lolé.

VICTORIA.— A las 6,30 y 10,30, Luis Candéas y Compañía.

ZARZUELA.— A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.

MARAVILLAS.— A las 6,30 y 10,45 Mi costilla es un hueso.

ESLAVA.— A las 6,30 y 10,30, Las falladas.

PAVON.— Revistas Celia Gámez. A las 6,30 y 10,30, Las tentaciones.

COMICO.— (Compañía Anita Adamuz.) A las 6,30 y 10,30, Asia.

MUNOZ SECA.— A las 6,30 y 10,30 Te quiero, Pepe.

FUENCARRAL.— (Compañía del maestro Cases.) A las 6,30 y 10,30, La virgen morena.

IDEAL.— A las 6,30 y 10,30, La moza que yo quería.

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59.

Diez meses de crédito.

- | | | |
|-------------------|--------------------|---------------------|
| Camisería. | Paraguas. | Toallas. |
| Corbatería. | Colchones. | Mantelerías. |
| Pañolería. | Edredones. | Tela sábanas. |
| Pijamas. | Mantas. | Sábanas de baño. |
| Generos de punto. | Tapetes. | Juegos de cama. |
| Ligas. | Mantones. | Jerseys. |
| Tirantes. | Colchones (telas). | Piezas tela blanca. |

Sastrería Militar y de Paisaje

Precios sin competencia

Máquinas "MAP" para escribir

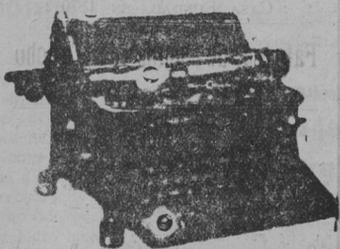
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Crecente Muñoz



Las obras de la Casa de Campo

PROPOSICION DEL CONCEJAL SENOR CORT

Dice así: «Los concejales que suscriben se sienten vivamente alarmados y doloridos ante el espectáculo que ofrece la Casa de Campo, con la copiosidad y extensión de las obras, que tienden a transformar su carácter de parque natural, muy especialmente en la parte que corresponde al estanque grande y sus alrededores.»

El Ayuntamiento tiene la obligación ineludible de velar por este patrimonio de la nación, que ha recibido para su custodia y disfrute por el pueblo madrileño, pero sin alterar en ningún caso su naturaleza.

Todo cuanto sea perfeccionar los fines de los caminos y mejorar las condiciones de vitalidad, es legítimo

y obligado, pero las obras que alteren las condiciones esenciales de la finca no pueden permitirse.

Y, en su consecuencia, se honran en proponer a V. E. se digne acordar que las obras en la Casa de Campo obedezcan a un plan perfectamente estudiado, decidido previos los asesoramientos pertinentes y dirigidas por personas de solvencia técnica reconocida.»

El núcleo de las obras radica en el antiguo Lago grande. Se está rodeando de un muro de mampostería de un metro de altura, que por su grosor y por dejar un espacio libre entre él y la orilla, impide la contemplación del antiguo lago natural, hoy ya estanque. Los árboles y prados de algunas orillas, que por ofrecer un declive suave, en forma de playa, sólo estaban aislados por una pequeña alambrada,

han desaparecido—estas actividades no se deben a fines de jardinería, sino que forman parte del plan de las obras—con el propósito, según parece, de nivelar el fondo, construir un muro de contención y otro de aislamiento. Esta muralla aisladora es el blanco de todas las críticas. Ha despojado, en efecto, al lago de todas sus características rupestres, convirtiéndolo en estanque, y le ha quitado visualidad.

El señor Muíño ha trazado también nuevos caminos, algunos con acierto, y ha modificado otras muchas obras. Lo más lamentable de ellas es la desaparición de un puente de ladrillo, de anchura sobrada para el tránsito—pues permitía cruzarse dos vehículos—, situado en el camino que comunica la Puerta del Angel con el Estanque.

En otros lugares, y al hacer el encintado de algunos caminos, se han herido gruesas raíces que sobresalían del suelo, y por doquiera se percibe la tendencia a convertir en paseos urbanos, los que eran rústicos, y en parque lo que es monte natural.

La propiedad de "El Imparcial"

En relación con la noticia publicada ayer acerca de unas querrelas presentadas en el Juzgado de guardia por el actual gerente de «El Imparcial», de una parte, y de otra por don Francisco Lucientes, que reclama la propiedad y posesión del citado periódico, hemos recibido de ambos amables cartas en que se nos ruegan algunas aclaraciones.

La empresa de «El Imparcial» dice que en el mes de octubre del año pasado se le cedió el periódico en explotación, con promesa de venta, y que desde entonces ha venido satisfaciendo el importe del arrendamiento y cantidades a cuenta del precio total de compra. El día 6 de febrero se le requirió por el señor Lucientes, que afirmaba ser el propietario del periódico, para que se le diese posesión del mismo, a lo que se negó la Empresa que actualmente lo está explotando, por creer

se en su derecho, y por hallarse en el uso y disfrute pacífico del periódico y haber entregado cantidades a cuenta para su adquisición.

El señor Lucientes, por su parte, nos ruega hagamos constar que la propiedad de «El Imparcial» es exclusivamente suya, según escritura de compra hecha el día 3 ante notario, y «que no existe razón de ninguna índole, ni política ni financiera, para que se aluda como relacionados con este asunto al duque de las Torres, a don Manuel Aznar y a unos señores de Bilbao». Desea asimismo que aclaremos que si el señor Pérez Madrigal estuvo en el Juzgado, ignora a qué pudo obedecer su presencia allí, pero sí puede decir que, por su parte, no tiene la menor intervención en este asunto.

Según otra referencia, el señor Pérez Madrigal fué al Juzgado como particular, y sobre todo, como comediógrafo futuro, y habló a don Antonio Domínguez, no como a juez de guardia, sino como maestro en literatura dramática.

Cobre en el fondo del mar

Dicen de Roma que dos navíos especiales italianos, el «Rostro» y el «Cefalo», saldrán en breve para la costa de Túnez, con objeto de intentar recoger la carga de cobre de un navío británico, hundido hace veinte años en aquellas aguas.

Después se dirigirán a la altura de Burdeos, donde en 1917 fué hundido, por cuatro submarinos alemanes, el vapor español «Noviembre», que transportaba millares de toneladas de cobre.

Rogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería.

MÁLAGA

Marques de la Panloja, 47, 1.º

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado Proveedores de la Guardia Civil

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Valdequez, núm. 2 MÁLAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado : 11.000.000
Fondo de reserva : 8.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarna, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS

abonando los siguientes intereses:
A la vista 2 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100 »
A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A un año 4 por 100 »

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

Reservado para

el

BANCO HIPOTECARIO

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. MADRID. - Teléfono 12.668

Depósito en Barcelona

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia

desea suscribirse a este periódico a partir de
(fecha y firma)

FERRERA

GRABADOR EN METALES
- CASA FUNDADA EN 1870 -

Fábrica de Sellos de Caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)

Teléfono 17601 : MADRID

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID